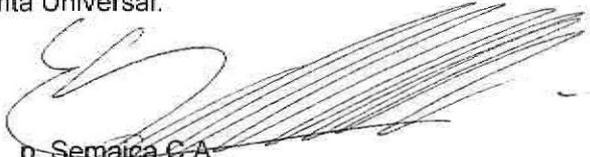


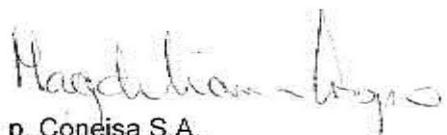
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SENSUITES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, a las 09h45 se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía SENSUITES S.A.: El señor Walter Wright Durán Ballén, con nueve mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NUEVE MIL CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor Miguel Eulogio Mariano Barra Castells, con nueve mil ciento diecinueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la compañía Sevilla y Martínez Ingenieros C.A. Semaica, representada por el señor Esteban Sevilla Quintana, con dieciocho mil doscientas treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIECIOCHOMIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; La Compañía Consultores e Inversionistas S.A. Coneisa, representada por la señora Magdalena Eliana Crespo Jarrín, con diez mil novecientos cuarenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Gastón Guerra Plaza, con seis mil seiscientos noventa y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Ramiro Rosales Ramos, con seis mil ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEIS MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Francisco Cruz Espinosa, con cuatro mil setecientos setenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Rafael Vélez Calisto, con tres mil ochocientos veinte y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Horacio Rodríguez Saona, con seiscientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Hallándose presentes todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que se resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión el señor Walter Wright Durán Ballén, en su calidad de Presidente de la compañía, y, como Secretario la señora Vanessa Wright Salvador en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum. Por cuanto se encuentra representada la totalidad de capital social, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1.** Conocer y aprobar el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y aprobar el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013; **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **4.-** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y, **5.-** Designación de Comisarios de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013, el cual es aprobado por

unanimidad de los accionistas. **SEGUNDO:** El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO.-** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2013, se ha generado una pérdida, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **QUINTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que es necesario designar al Comisario Principal y Suplente de la compañía, para lo cual sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y la designación de la señora Blanca Nolivos como comisaria suplente respectivamente; puesta en consideración de los accionistas, aprueban por unanimidad la designación de los señores Juan Carlos Cevallos y Blanca Nolivos como comisario principal y suplente respectivamente por el periodo estatutario de un año. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



p. Semaica C.A.



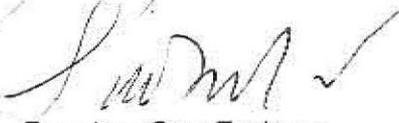
p. Coneisa S.A.



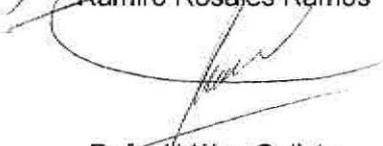
Miguel Barra Castells



Ramiro Rosales Ramos



Francisco Cruz Espinosa



Rafael Vélez Calisto



Horacio Rodríguez Saona



Gastón Guerra Plaza



Walter Wright Durán Ballén
PRESIDENTE



Vanessa Wright Salvador
GERENTE GENERAL - SECRETARIA